

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Canarias7

EL SECTOR PLATANERO VALORA POSITIVAMENTE EL RESPALDO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y PIDE AL GOBIERNO DE ESPAÑA CONCRETAR PASOS PARA LA DEFENSA DEL POSEI

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) ha estado en Bruselas, junto a eurodiputados, representantes de los gobiernos regionales y del sector primario y agroindustrial de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), para abordar la preocupación generalizada en Canarias ante la reforma de los presupuestos europeos 2028-2034



El sector platanero canario ha valorado el encuentro celebrado ayer en Bruselas con eurodiputados, representantes institucionales y sectores productivos en el marco del evento «Volver a colocar a las RUP en el centro de la agenda política europea», donde se abordó el Marco Financiero Plurianual (MFP) posterior a 2027 y su impacto sobre las regiones ultraperiféricas en Europa.

El objetivo del encuentro ha sido compartir con representantes de todos los grupos políticos de la cámara europea y gobiernos nacionales, la enorme preocupación por la propuesta de la Comisión Europea de hacer desaparecer el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI).

Defensa del POSEI como régimen específico europeo

Durante la jornada, representantes políticos y sectoriales han coincidido en la necesidad de preservar el Tratado Fundacional de la Unión Europea y los instrumentos específicos que han garantizado la cohesión económica y social de las RUP. A este respecto, ASPROCAN manifestaba que «no es momento de abandonar el compromiso europeo que las instituciones europeas y el sector platanero europeo (de España, Francia y Portugal), establecieron hace más de 30 años, sino al contrario, hoy más que nunca, hay que fortalecerlo».

La Asociación ha recordado que la UE reconoció desde 1993 la especificidad de las producciones de plátano y banana de las RUP y estableció un sistema de protección, renovado en 2006 mediante su integración en el POSEI. No obstante, a pesar de que la dotación financiera asignada al sector permanece congelada desde 2006, «la Comisión no sólo no propone su actualización para 2034, sino que además rompe de pleno con el acervo comunitario construido durante tres décadas».

Amplio respaldo parlamentario y compromiso político

El debate ha contado con la participación de numerosos eurodiputados de distintos grupos políticos, entre los que figuraban Gabriel Mato y Juan Fernando López Aguilar; así como de representantes políticos de los estados miembros de las RUP, como el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, quienes han respaldado la postura del sector basada en un POSEI, como régimen específico, fuera de los planes nacionales de los estados, que garantice la coherencia, la previsibilidad presupuestaria y la igualdad de condiciones entre productores de las diferentes RUP.

El respaldo generalizado de los grupos del Parlamento Europeo es positivo, aunque ASPROCAN es consciente de la complejidad que el sector tiene por delante y la necesidad de que todos los productores respondan con determinación ante el reto.

En la situación actual, es crucial que los Estados miembros con RUP, como el Gobierno de España, den un paso al frente instando al Consejo y a la Comisión Europea a que mantengan el instrumento del POSEI

independiente de los planes nacionales en virtud del artículo 349 del Tratado Fundacional de la Unión Europea. El Parlamento apoya el mensaje de las RUP, expresado unánimemente por sus gobiernos regionales y sector primario y agroindustrial. Por su parte, la representación del Gobierno de España que participó en el evento defendió igualmente la necesidad de que el POSEI se mantenga como un régimen específico, con base jurídica clara y financiación estable, asegurando que ésta es «una cuestión de Estado para el Ejecutivo español». Un compromiso ante el que instituciones y sectores en Canarias piden que se concrete lo antes posible en un plan de acción, que detalle los pasos a dar para requerir formalmente a Europa la aplicación del Tratado y mantener por tanto un programa POSEI directamente vinculado a las instituciones comunitarias y no dentro de los programas nacionales.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PLÁTANO ENFRENTA UNA CAMPAÑA DE PRECIOS ALTOS TRAS PERDER PRODUCCIÓN A CAUSA DEL VIENTO

Los vientos cálidos que afectaron al cultivo de plátano de Canarias a final de 2024 han derivado en una caída de la producción en torno al 12 %

Los vientos cálidos que afectaron al cultivo de plátano de Canarias a final de 2024 han derivado en una caída de la producción en torno al

12 % y, por ende, un alza en los precios que según los expertos se mantendrá toda la campaña.



A falta de dos meses para su final, el pico de precios se notó especialmente durante el verano, donde se registró hasta un 220 % de incremento de precios en los lineales, de acuerdo a los datos del propio sector.

Durante el primer semestre del año, la producción de plátano de Canarias ha caído unos 20 millones de kilos respecto a la campaña inicial, aunque los productores esperan que esa cifra se eleve una vez ya finalizado el año hasta los 40 millones, ha precisado a EFE el gerente de la Asociación de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan), Sergio Cáceres.

La causa, según las fuentes consultadas, fue el viento cálido que registraron las islas a final de 2024.

De acuerdo a Agroseguro, esta incidencia climática causó daños de casi 10 millones de euros en explotaciones agrícolas, principalmente en cultivo de plátanos.

En este contexto, la falta de producto respecto a la demanda ha incidido

en el incremento de precio, en especial durante la primera parte del año, de acuerdo a las fuentes.

El denominado "precio en verde" (precio de venta de las organizaciones de productores en la península) se ha movido en una media en torno a 1,5 euros/kilo, mientras que el precio de venta al público ha estado "cerca" de los 3 euros/kilo, ha precisado Cáceres.

"Hablamos de una diferencia de alrededor del 120 %", ha anotado Cáceres, aunque los meses de verano llegó a ser mayor: "Se salió mucho de la media, con una diferencia de hasta el 220 %", de acuerdo a sus datos.

Además, la entrada en el mercado de otras frutas durante los meses de julio y agosto redujo la demanda de plátano.

La tendencia alcista se ha mantenido después del periodo estival, en octubre el precio al consumidor se ha situado en unos 2,55 euros/kilo, según sus datos, siendo la diferencia entre el precio de las organizaciones de productores y el de venta al público de entre el 68 % y el 70 %.

Los datos oficiales

Los últimos datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), correspondientes al avance de mayo, cifran en unas 417.596 toneladas la producción de plátano.

En cuanto al comercio, los datos oficiales muestran un descenso de los

envíos de plátano del 22 % respecto a la campaña anterior, con 53.157 toneladas, debido, según Agricultura, a una menor oferta ante las "inclemencias" meteorológicas, mientras las importaciones han subido en un 7,6 %, respecto al 2024, con 257.170 toneladas.

El precio del plátano ha mantenido todo el año una tendencia alcista; los últimos datos del Ministerio lo sitúan en 1 euro/kilo en origen en la semana 48 del año, mientras que en el mismo periodo del año anterior su precio en origen era de 0,38 euros/kilo.

La polémica en medio de los precios

El plátano de Canarias, más allá de los precios elevados y el descenso de la producción, ha ocupado el foco mediático debido a la firma de un protocolo de cooperación entre España y Ecuador.

Según algunos grupos políticos, esta unión podría afectar al plátano nacional, frente al banano ecuatoriano, amenaza que el propio ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, descartó en una comparecencia el pasado 21 de octubre en el Senado.

El memorando firmado con Ecuador "no tendrá ninguna consecuencia para el plátano canario", concretó Planas, que remarcó que "no hay ningún contenido de carácter comercial o que influya en el flujo comercial" en lo referido a este acuerdo entre ambos países, aseveró.

Sobre este asunto, el gerente de Asprocan ha lamentado que los productores canarios llevan "sufriendo" 30 años la competencia desleal con otros países que no cumplen con las mismas prácticas

medioambientales y sociales que la agricultura europea.

“Somos muy sensibles a esta situación y estamos muy preocupados”, ha concluido.



LOS APICULTORES NO TIENEN MIEL PARA CUBRIR LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN

La producción de miel ha disminuido por la escasez de lluvias mermando la floración y dejando una parte importante del mercado sin suministro



Los apicultores están preocupados por la escasez de lluvias. La sequía ha provocado un descenso en la producción de miel. El calentamiento global es una realidad, asegura, Pablo Pestano, presidente de la Asociación de Apicultores de Tenerife, APITEN, que «no se puede obviar» y hay que planificar cambios en este sector para «sobrellevar las consecuencias en el futuro».

En Canarias, la miel de Tenerife es la única Denominación de Origen Protegida, y una de las cinco que existen en el país.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La cosecha de este año ha dado 25 toneladas de miel. Con 7.000 colmenas, la producción de 2025 ha sido mejor que la anterior, resalta, Pestano. La herencia del incendio de 2023 dejó al sector sin al menos 3.000 colmenas, a ellas se suman las 2.000 que sufrieron diversos daños. Calculan que se perdieron 50 toneladas de miel.

Pablo Pestano está preocupado principalmente por el descenso de la producción de la miel que no llega a cubrir la demanda. Tienen problemas para suministrar a los clientes por la merma de la floración.

89 apicultores forman parte de la Denominación de Origen Protegida (DOP) «Miel de Tenerife». Como máximo representante de APITEN, destaca que necesitan más apicultores, aunque el número de colmenas ha aumentado en los dos últimos años.

El parásito la varroa

Las colmenas han aumentado en los últimos diez años, pero no así la producción. Pablo Pestano recuerda que en 2012 podían llegar a los 30 kilos de miel por colmena, ahora, esa cantidad no supera los 6 kilos.

El parásito, la varroa, es otro problema al que se enfrentan, añade Pestano. Los tratamientos para eliminarlos «ya no son tan efectivos», han «creado resistencia» y terminan infectando la colmena. Este parásito afecta tanto a las abejas adultas como a las crías, subraya.

Utilizan dos métodos al año para controlar el parásito. Estos tratamientos cuentan con subvenciones regionales que disminuyen el coste a los apicultores asociados.

Con respecto a la avispa asiática que ha aparecido en algunos puntos de la península, Pestano afirma que Canarias por el momento está libre de esa especie. El presidente de APITEN, pide, aun así, «extremar los controles porque esta especie invasora ya ha sido localizada en el archipiélago de Las Azores».

La avispa asiática devora cualquier insecto y representa un peligro para el equilibrio del ecosistema. En 2010 fue visto un ejemplar en el norte de España, su picadura es peligrosa, y desde entonces, ha causado la muerte a tres personas en el país.

«Miel de Tenerife»

La Denominación de Origen Protegida «Miel de Tenerife» tiene el mayor catálogo de mieles de Europa. Con 14 variedades es una de las más apreciadas en España. Entre las más conocidas, la miel de Retama del Teide, la de Tajinaste, Brezal o Malpica.

Su principal diferencia con otras es, según los expertos, su sabor, aroma, textura y color. Pestano, añade, los microclimas todo tipo de variedades dependiendo de la planta de la que se alimenta la abeja.

Otras características diferenciadoras son sus componentes fisicoquímicos y el haber superado estrictos controles de calidad.

Tenerife concentra el 60% del sector apícola de Canarias. En los últimos años, Pestana denuncia el fraude de algunos profesionales del sector que venden miel como si fuera de la DOP. Advierte al consumidor que se fije en el sello de calidad y denuncie al Seprona, Servicio de Protección

de la Naturaleza, de la Guardia Civil.

Un fraude que se podría evitar si tuvieran el reconocimiento europeo de Indicación Geográfica Protegida, IGP. Este modelo de regulación garantizaría, según Pestano, el futuro de la «Miel de Tenerife».

El mayor número de colmenas en Tenerife se sitúan en los valles de Güímar y La Orotava, y solo en el Parque Nacional del Teide habría 2.000 colmenas de las 7.000 que forman la Denominación de Origen Protegida.



EL SECTOR PLATANERO VALORA POSITIVAMENTE EL RESPALDO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y PIDE AL GOBIERNO DE ESPAÑA CONCRETAR PASOS PARA LA DEFENSA DEL POSEI

El sector platanero canario ha valorado el encuentro celebrado ayer en Bruselas con eurodiputados, representantes institucionales y sectores productivos en el marco del evento "Volver a colocar a las RUP en el centro de la agenda política europea", donde se abordó el Marco Financiero Plurianual (MFP) posterior a 2027 y su impacto sobre las regiones ultraperiféricas en Europa

El objetivo del encuentro ha sido compartir con representantes de todos los grupos políticos de la cámara europea y gobiernos nacionales, la

enorme preocupación por la propuesta de la Comisión Europea de hacer desaparecer el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI).



Defensa del POSEI como régimen específico europeo

Durante la jornada, representantes políticos y sectoriales han coincidido en la necesidad de preservar el Tratado Fundacional de la Unión Europea y los instrumentos específicos que han garantizado la cohesión económica y social de las RUP. A este respecto, ASPROCAN manifestaba que "no es momento de abandonar el compromiso europeo que las instituciones europeas y el sector platanero europeo (de España, Francia y Portugal), establecieron hace más de 30 años, sino al contrario, hoy más que nunca, hay que fortalecerlo".

La Asociación ha recordado que la UE reconoció desde 1993 la especificidad de las producciones de plátano y banana de las RUP y estableció un sistema de protección, renovado en 2006 mediante su integración en el POSEI. No obstante, a pesar de que la dotación financiera asignada al sector permanece congelada desde 2006, "la Comisión no sólo no propone su actualización para 2034, sino que además rompe de pleno con el acervo comunitario construido durante tres décadas".

Amplio respaldo parlamentario y compromiso político

El debate ha contado con la participación de numerosos eurodiputados de distintos grupos políticos, entre los que figuraban Gabriel Mato y Juan Fernando López Aguilar; así como de representantes políticos de los estados miembros de las RUP, como el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Narvay Quintero, quienes han respaldado la postura del sector basada en un POSEI, como régimen específico, fuera de los planes nacionales de los estados, que garantice la coherencia, la previsibilidad presupuestaria y la igualdad de condiciones entre productores de las diferentes RUP.

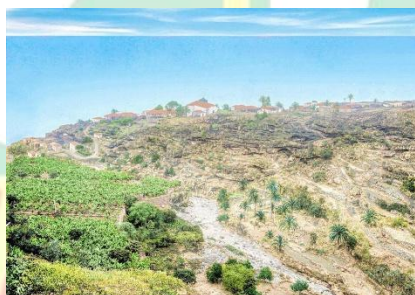
El respaldo generalizado de los grupos del Parlamento Europeo es positivo, aunque ASPROCAN es consciente de la complejidad que el sector tiene por delante y la necesidad de que todos los productores respondan con determinación ante el reto.

En la situación actual, es crucial que los Estados miembros con RUP, como el Gobierno de España, den un paso al frente instando al Consejo y a la Comisión Europea a que mantengan el instrumento del POSEI independiente de los planes nacionales en virtud del artículo 349 del Tratado Fundacional de la Unión Europea. El Parlamento apoya el mensaje de las RUP, expresado unánimemente por sus gobiernos regionales y sector primario y agroindustrial. Por su parte, la representación del Gobierno de España que participó en el evento defendió igualmente la necesidad de que el POSEI se mantenga como un régimen específico, con base jurídica clara y financiación estable, asegurando que ésta es “una cuestión de Estado para el Ejecutivo español”. Un compromiso ante el que instituciones y sectores en

Canarias piden que se concrete lo antes posible en un plan de acción, que detalle los pasos a dar para requerir formalmente a Europa la aplicación del Tratado y mantener por tanto un programa POSEI directamente vinculado a las instituciones comunitarias y no dentro de los programas nacionales.

EL CULTIVO DE LA VID Y EL DÍA DE SAN MARTÍN

La vid, cuyo cultivo se inició inmediatamente después de la conquista, ocupó un lugar muy importante en el municipio de San Andrés y Sauces, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, momento de crisis para el azúcar



Según Núñez de la Peña, en 1676, << En el lugar de Los Sauces ay muchas viñas...>>. Los viñedos se localizaban tanto en las zonas de regadío, como es el caso de la Hacienda de los Príncipes, donde a finales del XVI ocupaban gran parte de su superficie, como en lugares de secano. Es destacable la zona de Los Galguitos, de la que Gaspar de Frutuoso nos ofrece un valioso testimonio en 1567-1568:

<<Saliendo de este barranco por la parte del norte está el lugar de Los Galguitos, todo de viña que da buenos vinos a las Indias, porque les da el sol desde que nace hasta que se pone (...) Saliendo de este lugar se entra en otro barranco pequeño que llaman de San Juan, que está todo

plantado de viñas...>>

La vid también se encontraba en San Andrés, en el barranco del Agua, en Las Lomadas etc.

En referencia a San Andrés, dice Frutuoso: << que es villa de labradores ricos de viñas y trigo. Son unos 200 vecinos ...>>. Y con respecto a Los Sauces señala:

<<... es muy fresco con árboles silvestres y domésticos, frutas, viñas, fuentes y moradores de ingenios hidalgos...Si no hubiera en este barranco lagartijas que destruyen mucha uva, cogerían mucho más vino, pues, aunque con remiel del azúcar matan muchas en los ingenios, todavía hay tantas...que estas gentes toman por valedora a Santa Marta, día en que hacen gran fiesta en la iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat>>.

Prueba de la importancia que llegó a alcanzar es el considerable número de lagares y bodegas que se citan en la documentación disponible de los siglos XVI, XVII y XVIII. A finales del XVI, había una bodega cerca de Espíndola. Así al fijarse los linderos del lugar llamado Paredones se dice que << al Naciente linda con el solar de la antigua bodega de la Hacienda de los Príncipes>>. Una nueva referencia a bodegas en Puerto Espíndola aparece en el establecimiento del mayorazgo de Guisla y Pinto, donde se dice << ...una bodega en el puerto de Espíndola con todo el sitio baldío/ que está en su contorno y pertenece a mi parte, que está lindando (...) con otra bodega que oí pertenece a don Antonio Pinto de Guisla y Corona>>.

En los protocolos de los escribanos públicos de la Villa de San Andrés y

sus términos, constatamos que todo el movimiento que se llevaba a cabo con el cultivo de la vid y la elaboración del vino, tenía como referencia del inicio, pago de los tributos y entrega del vino en las bodegas, el día de San Martín.

El 17 de noviembre de 1555. Blas Ximón de Silva.<< Partido de medias que Juan de Çada, mercader, en nombre de don Pedro de Castilla, regidor, en virtud del poder que tiene, conierta con Hernando Afonso de los Galguitos, un pedazo de viña y heredad con su casa, lagar y una tierras de pan llevar junto a la dicha viña que don Pedro tiene en el término de Los Galguitos.

Condiciones: 1º. Los vinos se partirán en presencia de don Pedro, a quien Hernando Afonso deberá avisar para que esté presente, a la bica del lagar el día de San Martín de cada año, y también se le avisara cuando vendimiare para que si quiere dividirlo se haga a la bica, un cántaro para uno y otro para el otro. Pero siendo la división por San Martín se hará poniendo los mejores de una parte y lo somenos a otra, tanto para el uno como para el otro.>>

La costumbre de llevar a cabo todo lo relacionado con la viña y el vino por San Martín fue traída por los portugueses en el siglo XVI. En Portugal la celebración del San Martín es el 11 de noviembre, hasta el día de hoy, un rito otoñal que combina los tres elementos que definen nuestra fiesta: las castañas asadas, fuego, vino nuevo y convivencia. También en Flandes, el Santo titular, Martín de Tours, era el patrón de los taberneros.

Por último, Fernán Pinto, del término de Ponte de Lima (Portugal) obtuvo

su fortuna como cosechero y cargador de vinos de la comarca, que exportaba a las Indias. Con este fin, fabricó en 1610, una nao en la que se cargaron 200 pipas de vino.

Manuel Marcos Pérez Hernández

* San Andrés y Sauces... una mirada a su pasado. José Antonio Batista Medina. Néstor Hernández López.

* Protocolos del escribano Blas Ximón (1546-1573). Luis Agustín Hernández Martín.

* La Villa de San Andrés Conjunto Histórico. Jesús Pérez Morera.

* Las Islas Canarias (De "Saudades da Terra). Gaspar de Frutuoso. Instituto de Estudios Canarios.

* Vista San Andrés, con la desembocadura del barranco del Agua que estuvo plantado de viñas. Año 1900. AGP. Restaurada y coloreada por Abraham Tomás Díaz Abreu.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 30 de octubre de 2025, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la Asociación para la Recuperación de la raza bovina Mantequera Leonesa, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2025-22592

CABILDO DE TENERIFE

Anuncio relativo a la resolución del reconocimiento de la obligación de las ayudas con destino al establecimiento de prácticas agroecológicas para minimizar los daños de la plaga polilla guatemalteca de la papa y mejorar la calidad de los suelos de cultivo en la isla de Tenerife, ejercicio 2025.

<https://acortar.link/CrK91o>

Anuncio de la resolución de la concesión de subvenciones con destino a las Cooperativas Agrícolas de Tenerife, para la mejora de la gestión técnica y comercial, ejercicio 2025

<https://acortar.link/7INv8f>

CABILDO DE GRAN CANARIA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2025 PARA EL FOMENTO DEL SECTOR GANADERO DE GRAN CANARIA (B.O.P 26-05-2025)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=5078307>

CABILDO DE LANZAROTE

NOTIFICACIÓN: Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones para gastos de funcionamiento en explotaciones agrícolas, línea 1, anualidad 2025

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document/e146ae87-4157-4465-b875-0afadd815338/>

Consulta pública previa sobre la aprobación de modificación de Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a Entidades asociativas representativas del sector agropecuario de Lanzarote y La Graciosa

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document/54b282bb-d4af-427e-9f60-247a5e323089/>

CABILDO DE EL HIERRO

Anuncio Concesión subvención a inversiones en bodegas inscritas en el registro del Consejo Regulador de la

denominación de Origen Vinos de El Hierro y Queserías de El Hierro 2024

<https://elhierro.sedelectronica.es/board/975b37c8-f59b-11de-b600-00237da12c6a/>

CABILDO DE LA PALMA

ANUNCIO: PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS QUE CORRIGE LA ANTERIOR, DE LA SUBVENCIÓN PARA LA MEJORA DE LOS PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA CARNE DEL MATADERO INSULAR DE LA PALMA

https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON

ANUNCIO: PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE LA SUBVENCIÓN AL FOMENTO DE INVERSIONES EN PEQUEÑAS EXPLOTACIONES AGRARIAS DE LA PALMA Y A LA RECUPERACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS EN ABANDONO EN LAS MEDIANÍAS DE LA ISLA (LÍNEA 6.2)

https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON